

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado Ponente

AVISO AL PÚBLICO:

El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las **5:00 p.m. del 11 de junio de 2019**, para la discusión del siguiente proyecto de sentencia de tutela:

1. Acción de tutela. ^{1ª} Instancia; promovida por Acción de tutela promovida por GUSTAVO ADOLFO POVEDA MEDINA contra JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA. RAD: 44001-22-14-000-2019-00053-00.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado.

*Receivido por el
11 junio 2019*